Parlamento de Andalucía
Asiento n Fecha
005349 27.03.17
N. de hojas: 3 Hora 12:34
REGISTRO DE ENTRADA

Andalucía PSOE

Grupo Parlamentario Socialista

SPL

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN DE SALUD**, relativa a:

"DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA AL LADO EN RESPUESTA A LOS PROBLEMAS GRAVES DE SALUD"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un número significativo de personas en Andalucía se encuentran afectadas por situaciones de alta adversidad en salud, bien como paciente de una enfermedad grave, como familiar directo o como cuidador próximo.

La Estrategia "Al Lado con.. " es un proyecto de cooperación entre el sistema sanitario, las asociaciones de pacientes y las familias, para ayudar a las personas afectadas por una enfermedad grave y sus familias a reducir el sufrimiento y recuperar en la medida de lo posible su proyecto de vida.

Al Lado significa acompañar, compartir la vivencia cotidiana de la enfermedad con la persona afectada y con su entorno cuidador más próximo. Se caracteriza por ofrecer un servicio de respuesta integral proporcionando asesoramiento, apoyo y acompañamiento durante todo el proceso de la enfermedad. También supone un instrumento de mejora de la calidad de la atención, mediante un itinerario de atención compartida y participada, entre los que prestan la atención, profesionales de los servicios públicos, y quienes la reciben, personas afectadas y familias, con el apoyo de las asociaciones de ayuda mutua. A su vez, supone una mayor capacidad de participación de la ciudadanía en todos los aspectos relacionados con su salud, incorporando la perspectiva de las personas usuarias, sus familias y otros allegados.

El desarrollo de la Estrategia Al Lado se basa en crear escenarios de aplicación, mediante talleres, entre profesionales que prestan servicios sanitarios, y enfermos empoderados y familiares/ cuidadores, que ya han pasado por estas situaciones. El taller se lleva a cabo para determinadas patologías y en zonas geográficas concretas, por lo que las propuestas de mejora planteadas son consensuadas y valoradas como viables, para su aplicación más o menos inmediata en un ámbito sanitario concreto.

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La finalidad de dichas propuestas se centra en complementar la atención clínica, centrada en el control de los síntomas, con la reducción del sufrimiento y la recuperación del proyecto de vida, asumiendo la adversidad de la situación, desde que se comunica la noticia del diagnóstico, pasando por la evolución del proceso, hasta la atención en la fase terminal y los últimos días, haciéndose extensiva al duelo y la recuperación de los cuidadores.

La estrategia se está aplicando con efectividad a patologías concretas de alta adversidad, que producen un importante nivel de sufrimiento, tales como: Al Lado con Alzheimer, Al Lado con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), Al Lado con Enfermedad Mental Grave, Al Lado con Oncología y, últimamente, Al Lado del Menor con Problemas de Alta Adversidad en Salud.

El los últimos seis años se han realizado más de 20 talleres, con la participación directa de alrededor de 1.500 personas, entre profesionales del sistema sanitario y componentes del movimiento asociativo, en todo el territorio de Andalucía, que aportan propuestas de mejora de la atención, teniendo en cuenta su viabilidad.

En conclusión, la estrategia Al Lado está haciendo posible una dedicación preferente, con propuestas de mejoras factibles, para reducir el sufrimiento de aquellas personas que se encuentran en una situación de alta adversidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su aprobación la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

   1.1.- Propiciar un plan de desarrollo y aplicación de la estrategia Al Lado, de forma progresiva, para enfermedades que generan un alto nivel de sufrimiento y una importante necesidad de gestión cotidiana de la enfermedad.

   1.2.- Poner en marcha un plan de formación transversal, centrado en la Estrategia Al Lado, para todo el personal implicado en la atención, bien como profesionales y gestores de los distintos servicios públicos, bien como profesionales y activos (enfermos empoderados, cuidadores, voluntarios y directivos) de las asociaciones de afectados y familiares implicadas. Este plan de formación ha de incluir la sensibilización y la formación continuada.

1.3.- Desarrollar una plataforma que asegure el trabajo en red y el intercambio necesario de información, garantizando el seguimiento y la evaluación de los logros obtenidos.

2.- Prestar una especial atención para la aplicación de la estrategia en menores y adolescentes que viven un proceso de alta adversidad en salud, así como a la familia más próxima, madres y padres, hermanos, abuelos y abuelas.

3.- Difundir a nivel nacional los avances logrados con la aplicación y desarrollo de la estrategia Al Lado.

Sevilla, 27 de marzo de 2017

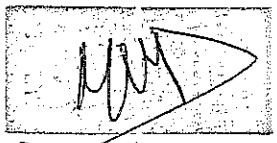

Grupo Parlamentario

Fdo: Mario J. Jiménez Díaz
Portavoz